

ACTA N° 4 – SUB-COMISION S.C.A.P.S.C.

En la ciudad de Río Gallegos, a los quince días del mes de Septiembre del año dos mil dieciséis, siendo las nueve y cuarenta minutos, en el ámbito del Consejo Agrario Provincial, se reúnen los integrantes de la Comisión del Consejo Agrario Provincial. Encontrándose presentes las siguientes personas: por ATE, la Sra. Laura Rearte, el Sr. Pablo Núñez y el Sr. Carlos Oliva; por el Poder Ejecutivo: la Sra. Gabriela Mayorga y el Sr. Norberto Corral. Oficia de Secretaria Técnica, la Srta. Luciana Palacios Estévez.

Abierto el acto, se entrega a los presentes Orden del día con los puntos a tratar, solicitados por ATE en Nota N° 525/2016.

Se informa a los presentes también, que se ha remitido nota de invitación a los gremios APAP y UPCN para asistir a esta reunión, pero al día de la fecha no se ha tenido respuesta; por lo que se procederá a realizar la sesión pactada.

ATE solicita discutir las misiones y funciones de los trabajadores del CAP, como así también, cambiar el nombre de Subcomisión a Comisión Ad Hoc.

Siendo las nueve y cincuenta, se retira de la reunión la Srta. Luciana Palacios Estévez; tomando su lugar como Secretario Técnico, el Sr. Alejandro Chinchilla.

Se debate en la mesa sobre títulos técnicos y sus tareas; antigüedad y diferencias salariales.

Siendo las diez y cinco, se integra a la mesa, el Sr. Javier de Urquiza.

Respecto al cambio de Sub Comisión a Comisión Ad Hoc, el PE propone realizar la consulta a la Secretaría de Estado de Trabajo, dejando en suspenso la aprobación del Acta actual y anterior; como así también el Reglamento de Funcionamiento de la mesa de trabajo.

En relación al punto anterior, se resuelve pasar a un cuarto intermedio hasta el día 21 de Septiembre a fin de realizar las consultas pertinentes ante la autoridad provincial de Trabajo.

Se debaten puntos sobre tareas realizadas en la delegación Zona Norte y otros temas inherentes a los roles de los trabajadores del Consejo Agrario; Legislaciones Nacionales y Provinciales, Recursos Naturales y Procesos Hídricos.

El PE propone comenzar el debate de roles laborales, con Áreas que ya se encuentren consolidadas, no así con las que se encuentren en proceso de modificación.

ATE realizará las consultas pertinentes con sus delegados de áreas, a fin de acordar con cuales comenzar el debate.

Siendo las doce y veinte horas, se da por finalizado el acto, fijándose la próxima sesión, para el día 21 de Septiembre de 2016, a las nueve horas, en las instalaciones del Consejo Agrario Provincial, quedando notificados en este acto todos los presentes. Conste.-----

The image shows several handwritten signatures in black ink. There are approximately seven distinct signatures scattered across the lower half of the page. Some are large and bold, while others are smaller and more cursive. The signatures appear to be those of the individuals mentioned in the text above, such as Laura Rearte, Pablo Núñez, Carlos Oliva, Gabriela Mayorga, Norberto Corral, Alejandro Chinchilla, and Javier de Urquiza.